

No.	Asunto/tema	Acuerdo	Fecha del acuerdo	Solicitado y/o propuesto	Seguimiento
1	Modelo para la operación del Sistema de registro de solicitudes, sustituciones y acreditación de Representantes Generales y ante MDC de los PP y CI, para el PEC 2023-2024 y, en su caso, para los procesos extraordinarios que deriven del mismo.	Llevar a cabo reuniones de trabajo, para, en su caso, precisar cualquier duda respecto a la aplicación operativa y/o de carácter técnico que se tenga respecto al Modelo.	2ª Sesión Extraordinaria 06/10/2023	CE. Mtro. José Martín Faz Mora	<p style="text-align: center;">En proceso</p> <p>En la reunión de trabajo celebrada el 23 de enero de 2024 en la CCOE, en materia de sistemas informáticos, la UTSI señaló que se encontraban integrando un documento para precisar el procedimiento que sigue el Sistema de representaciones generales y ante MDC, el cual se envió el 26 de enero de 2024; asimismo, se informa que la UTSI celebra reuniones periódicas en donde comunica los avances en materia de sistemas informáticos de la CCOE.</p> <p>Derivado de la integración de los requerimientos de la funcionalidad para la carga del formato de manifestación, en conjunto con la DEOE, se está realizando el ajuste al Plan de Trabajo, mismo que se presentará en la primera quincena de marzo de 2024, de conformidad con el instrumento que al efecto se apruebe.</p>
	Plan de Continuidad del procedimiento de registro de solicitudes, sustituciones y acreditación de representaciones de partidos políticos y candidaturas independientes para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.	De ser necesario, dar mayor continuidad en la realización de las Reuniones de Trabajo en materia de Sistemas, con presencia de la DEOE.	3ª Sesión Extraordinaria 27/10/2023		

No.	Asunto/tema	Acuerdo	Fecha del acuerdo	Solicitado y/o propuesto	Seguimiento
2	Oficio número REPMORENAINE-319/2023.	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de trabajo de elementos técnicos respecto la ampliación de los límites de sustituciones individuales del 23 al 24 de mayo y por lote del 20 al 21 de mayo, así como que la base de datos origen se verifique que los nombres efectivamente vengan separados. • Respecto a los lineamientos para la detección, recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales recibidos en órgano electoral distinto al competente en la etapa de resultados y declaración de validez del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 <p>[...]</p>	26/10/2023	Dip. Mario Llergo Latournerie, Representante Propietario de MORENA ante el CG del INE	<p>En proceso</p> <p>Se informará respecto de los preparativos de la cadena de custodia de los Mecanismos de Recolección, con toda oportunidad.</p>

No.	Asunto/tema	Acuerdo	Fecha del acuerdo	Solicitado y/o propuesto	Seguimiento
3	<p>Formatos Únicos (FU) de la documentación electoral con emblemas para el Voto de las y los MRE bajo la modalidad electrónica por internet y presencial en Módulos Receptores de Votación para los PEL 2023-2024.</p>	<p>Recopilar los incidentes o correcciones relevantes y reiteradas por parte de los OPL, para contar con un insumo que permita, en procesos electorales futuros, mitigar los errores.</p> <p>Compartir los hallazgos con los OPL que, con posterioridad, deban implementar el VMRE y no cuenten con experiencia para este tipo de votación.</p>	<p>3ª Sesión Extraordinaria 27/10/2023</p>	<p>CE. Mtra. Dania Ravel</p>	<p>En proceso</p> <p>Una vez concluido el PEF 2023-2024 se procederá con la etapa de evaluación de procesos y se llevará a cabo un análisis de la actividad de personalización de los documentos de los OPL (incluidos los datos recibidos de la UTSI, el 31 de enero de 2024, mediante el oficio INE/UTSI/0620/2024), para identificar los errores relevantes o reiterados, a fin de conformar el insumo que permita hacer más eficiente la personalización, revisión y validación en los siguientes procesos electorales. Una vez que se tenga el documento, se socializará con los OPL.</p> <p>Por lo que respecta a la UTSI, ya concluyó la recopilación de la información respecto a las observaciones remitidas por los OPL, mismas que se enviaron a la DEOE el 31 de enero, mediante oficio INE/UTSI/0620/2024, para que esta última pueda identificar y documentar los incidentes o correcciones relevantes y reiteradas por parte de los OPL, para así contar con un insumo que permita, en procesos electorales futuros, mitigar los errores.</p>

4	<p>Reporte sobre el seguimiento a la producción de los materiales electorales para el Proceso Electoral Federal 2023-2024, conforme a las especificaciones técnicas.</p>	<p>Realizar un informe sobre el nuevo procedimiento de adjudicación del Sello "VOTÓ" y el seguimiento a la partida 1.</p>	<p>6ª Sesión Extraordinaria 08/12/2023</p>	<p>CE. Mtra. Dania Ravel</p>	<p style="text-align: center;">En proceso</p> <p>En lo referente a la partida 1 de la Licitación Pública LP-INE-037/2023, se informó a la CCOE la conclusión de este asunto, debido a que no fue necesaria una nueva licitación por las razones expuestas en el "Reporte sobre el seguimiento a la producción de los materiales electorales para el Proceso Electoral Federal 2023-2024, conforme a las especificaciones técnicas", presentado en la Sesión Extraordinaria de la CCOE del 17 de enero de 2024.</p> <p>Respecto al Sello "VOTÓ", la DEA ya concluyó la investigación de mercado. Asimismo, con fundamento en lo establecido en el artículo 51, párrafo cuarto, del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios; tomando en cuenta los rangos de los montos mínimos y máximos de adjudicación del presente ejercicio fiscal para los procedimientos de Adjudicación Directa e Invitación a Cuando Menos Tres Personas, aprobados por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y con base en los resultados de la investigación de mercado y la evaluación técnica de las muestras, así como el tiempo que se requiere (un periodo aproximado de 60 días) para la producción de los sellos "VOTÓ",</p>
---	--	---	--	----------------------------------	--

No.	Asunto/tema	Acuerdo	Fecha del acuerdo	Solicitado y/o propuesto	Seguimiento
					<p>se solicitó a la DEA la adjudicación directa de la producción de este material, lo que permitirá su distribución a los 300 distritos electorales, sin afectar el Programa Nacional de Distribución.</p> <p>Por tanto, no se advierte riesgo respecto a la producción oportuna de este material, en virtud de que se cuenta con el tiempo suficiente para su fabricación.</p> <p>Cabe señalar que, en el "Reporte sobre el seguimiento a la producción de los materiales electorales para el Proceso Electoral Federal 2023-2024, conforme a las especificaciones técnicas", que se presentó a la CCOE en la 6ª Sesión Extraordinaria del 08 de diciembre de 2023, se incorporó la información correspondiente a los procedimientos de adjudicación de los materiales electorales para el PEF 2023-2024.</p> <p>El Informe solicitado respecto al nuevo procedimiento de adjudicación del Sello "VOTÓ" se socializará a los integrantes de la CCOE una vez que se concluya con su elaboración; se estima que esto será a más tardar a principios de marzo, dependiendo de cuándo la DEA emita la correspondiente notificación, misma que aún no se ha realizado.</p>

No.	Asunto/tema	Acuerdo	Fecha del acuerdo	Solicitado y/o propuesto	Seguimiento
5	Seguimiento a las Sesiones de los Consejos Locales y Distritales.	<ul style="list-style-type: none"> Se compartirá la información relacionada con la asistencia e inasistencia de las representaciones de los partidos políticos y así como las y los integrantes de la comisión en los consejos distritales y consejo locales por los medios más oportunos e idóneos. 	6ª Sesión Extraordinaria 08/12/2023 Y 1ª Sesión Extraordinaria 17/01/2024	Movimiento Ciudadano Morena	<p style="text-align: center;">En proceso</p> <p>Los días 24, 26 y 30 de enero, así como el 07 y 12 de febrero de 2024, se remitió por correo electrónico a las representaciones de los partidos políticos un reporte con la asistencia de sus representaciones acreditadas ante los consejos locales y distritales del INE a las sesiones celebradas por dichos órganos. Esta medida se lleva a cabo periódicamente.</p>
6	Informe sobre la implementación de las Medidas encaminadas para asegurar la accesibilidad en los domicilios donde se instalen casillas, para las personas con discapacidad, Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, correspondientes al Anexo 25 del Reglamento de Elecciones.	Presentar información sobre los recorridos para la ubicación de casillas y, en particular, hacer un seguimiento al estado de Nuevo León.	1ª Sesión Extraordinaria 17/01/2024	Morena	<p style="text-align: center;">Concluido</p> <p>Se tiene previsto presentar en la sesión ordinaria de la Comisión, a celebrarse el 23 de febrero de 2024, el siguiente documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe sobre los Recorridos de las Juntas Distritales Ejecutivas por las secciones de los correspondientes distritos, para localizar lugares donde se propondrá instalar casillas. Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.

7	<p>Proyecto de Acuerdo de la CCOE por el que se aprueban los materiales de apoyo del Voto de las Personas en Prisión Preventiva.</p>	<p>Previo diálogo con los partidos políticos, dar seguimiento y, en su caso, ajustar los plazos que correspondan.</p>	<p>1ª Sesión Extraordinaria 17/01/2024</p>	<p>Morena</p>	<p style="text-align: center;">En proceso</p> <p>El 23 de enero de 2024, se hizo entrega de los oficios:</p> <p>INE/DECEYEC/0061-1/2024 PAN INE/DECEYEC/0061-2/2024 PRI INE/DECEYEC/0061-3/2024 PRD INE/DECEYEC/0061-4/2024PVEM INE/DECEYEC/0061-5/2024 PT INE/DECEYEC/0061-6/2024 MC INE/DECEYEC/0061-7/2024 MORENA</p> <p>Con el Instructivo para solicitar el "Resumen de las opciones electorales de los Partidos Políticos", aprobado por la Comisión, junto con el cronograma de actividades para que las representaciones de los partidos políticos nacionales estén en posibilidad de entregar la información hasta el 23 de febrero, misma que consiste en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Emblema del partido político que representa en formato PDF editable. 2. Resumen de plataforma política en formato Word con máximo 700 caracteres incluyendo espacios. <p>Con corte al 13 de febrero de 2024, los siguientes Partidos Políticos Nacionales remitieron la información solicitada:</p>
---	--	---	--	---------------	---

No.	Asunto/tema	Acuerdo	Fecha del acuerdo	Solicitado y/o propuesto	Seguimiento
					<ul style="list-style-type: none"> • El PVEM el 25/01/24, mediante oficio PVEM-INE-052/2024. • El PT el 06/02/24, mediante correo electrónico.
8	<p>Primer Informe de avance en la organización del Voto de las Personas en Prisión Preventiva en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.</p>	<p>a) Se informará el motivo del retraso de la firma de 6 Convenios que se encuentran en Oficinas Centrales del Instituto.</p> <p>b) Adicionalmente, se dará seguimiento a Coahuila, Zacatecas y Jalisco, informando las acciones que se han implementado para que las autoridades penitenciarias proporcionen los datos solicitados.</p> <p>c) Y en Veracruz y Yucatán, revisar jurídicamente se garanticen los derechos político-electorales de las Personas en Prisión Preventiva.</p>	<p>2ª Sesión Extraordinaria 09/02/2024</p>	<p>CE. Mtra. Dania Ravel</p> <p>CE. Carla Humphrey</p>	<p>En proceso</p> <p>En el engrose del Informe se incluyeron los datos de los incisos a) y b); por lo que respecta esos puntos, se han atendido y, por ende, concluido.</p> <p>Respecto del inciso c), la DEOE remitió los oficios INE/DEOE/0275/2024 e INE/DEOE/0276/2024, a las JLE de Yucatán y Veracruz, respectivamente; en donde se les instruyó que, a efecto de agotar todos los elementos con los que cuenta el Instituto y en aras de privilegiar la maximización y protección del derecho a votar de las personas en prisión preventiva en dichas entidades, a la brevedad posible, realizaran una reunión de trabajo con la autoridad penitenciaria y/o del gobierno estatal competente.</p>

No.	Asunto/tema	Acuerdo	Fecha del acuerdo	Solicitado y/o propuesto	Seguimiento
9	Presentación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la Estrategia Nacional de Educación Cívica 2024-2026 (ENECI).	<p>Se recibirán observaciones a más tardar el día 15 de febrero, para tener una reunión de trabajo el 19 o 20 de febrero de 2024.</p> <p>Compartir el documento con las y los Vocales Locales de Capacitación.</p>	2ª Sesión Extraordinaria 09/02/2024	CE. Mtro. Martín Faz	<p>En proceso</p> <p>Previa convocatoria, en la que se compartió el documento respectivo, se sostuvo una reunión de trabajo virtual el 12 de febrero a las 16:00 horas con los Vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica de las 32 JLE, en la que se presentó la ENECI 2024-2026; asimismo, se solicitó remitir comentarios vía formulario electrónico (Google Forms), a más tardar el 14 de febrero de 2024 a las 16:00 horas.</p>

No.	Asunto/tema	Acuerdo	Fecha del acuerdo	Solicitado y/o propuesto	Seguimiento
10	Informe sobre el avance en la implementación y puesta en producción de los sistemas para los Procesos Electorales Federal y Locales 2023-2024.	<p>Elaborar una nota informativa que contenga información respecto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • DECEyEC-voz y datos • UTSI-PREP y nivel de participación de los integrantes del COTAPREP. <p>Asimismo, la UTSI informará cuándo se realizará la firma del convenio con el ente auditor.</p> <p>Llevar a cabo una reunión de trabajo con las representaciones de los partidos políticos.</p>	2ª Sesión Extraordinaria 09/02/2024	PAN PRD Movimiento Ciudadano CE. Mtra. Dania Ravel	<p>En proceso</p> <p>Reporte DECEyEC: Voz y Datos</p> <p>1. Notificación de rescisión del contrato INE/078/2023. Debido al incumplimiento de la entrega de los servicios requeridos por parte del Proveedor Element Telecom, S.A. de C.V., la DEA notificó la resolución de rescisión del contrato (09 de febrero de 2024).</p> <p>2. Notificación de la adjudicación del contrato al proveedor Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V. Derivado de la 2ª Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, fue aprobada la adjudicación directa para la contratación de los Servicios Integrales de Voz y Datos (12 de febrero de 2024).</p> <p>La nota informativa con las precisiones relativas a los avances del PREP Federal, la participación de las y los integrantes del COTAPREP y las cuestiones asociadas a la auditoría del Programa será remitida a más tardar el 22 de febrero de 2024.</p>